



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de Dic. de 2006,

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-09, CELULAR: 3144141678

RESOLUCIÓN NO 06.

Julio 30 del año 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO NUMERO 6 DE JULIO 30 DEL 2026 CONVOCATORIA POR EL PROCESO DE REGIMEN ESEPECIAL

OBJETO ASESORÍA CONTABLE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EN AREA FINANCIERA

La Rectora En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas por artículo 315 de la Constitución, Decreto 1333 de 1986, artículo 91 literal D de la Ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto No. 3576 de 2009, y 1075 del 26 de Mayo del 2015 que esta vigente y el manual de contracion acuerdo numero 5 de fecha 3 de Abril año 2025

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Institucion Educativa JOSE MARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista se debe nombra un supervisor para el contrato OBJETO ASESORÍA CONTABLE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EN AREA FINANCIERA AÑO 2026 Y SUS SEDES

SEGUNDO: Que la Convocatoria, se realizó conforme a lo previsto en el regimen contracción decreto Numero 1075 del 26 de Mayo del 2015 el manual de Contracción Numero 08 de abril 23 del Año 2026. Que está vigente

TERCERO: Que el contrato debe tener un supervisor de acuerdo al manual de Contracción Numero 8 del 23 de Abril año 2026 que esta Vigente.

CUARTO: Que en virtud a lo anterior

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Asignar el Auxiliar Administrativo BELMER FORERO TORRES como Supervisor del Contrato Numero 6 de Julio 30 del 2026 CUYO OBJETO ASESORÍA CONTABLE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EN AREA FINANCIERA AÑO 2026 Y SUS SEDES



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de Dic. de 2006,

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-09, CELULAR: 3144141678

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al Auxiliar Administrativo BELMER FORERO TORRES identificado con la C:C No7 308992 del contenido; en su calidad de supervisor del contrato numero uno 6 de fecha 30 de Julio del 2026.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Buenavista Boyacá, a los treinta 30 días del mes de Julio del año 2026.

MERCEDES USSA VALBUENA
RECTORA



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de Dic. de 2006,

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-09, CELULAR: 3144141678

CERTIFICACIÓN SOBRE

DESIGNACIÓN SUPERVISOR AL CONTRATO No 006- DE JULIO 30 DEL AÑO 2026

La Rectora de la Institución Educativa JOSE MARIA SILVA SASLAZAR del Municipio de Buenavista Boyaca certifica que el control y vigilancia al Contrato No 06 del 30 de julio del 2026 cuyo objeto ASESORÍA CONTABLE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EN AREA FINANCIERA AÑO 2025 Y SUS SEDES será ejercido por el Auxiliar Administrativo BELMER FORERO TORRES C.C.7308992 designado como SUPERVISOR INTERNO mediante resolución Rectoral NO 06 de julio 30 del 2026

Se expide a los 30 días s del mes de julio del Año Dos Mil Veintiséis 2026

**MERCEDES USSA VALBUENA
RECTORA**